

Contenido:

- Comunicado a la opinión pública sobre representante de Fundación
- Todo listo en Boyacá para el reto de observación de aves
- Carolina Munevar, bronce en la Copa Mundo de Paracycling
- Boyacá comprometida con la paz
- 'Soy Generación Más Sonriente' cumplió la meta en el mes de abril
- Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres recalca responsabilidad de gobernantes
- Creemos Jóvenes por Boyacá convoca a reunión de campistas en Tunja

Comunicado a la opinión pública sobre representante de Fundación

Información importante.



Tunja, 12 de mayo de 2017. (OPGB). Con respecto a la captura de Pedro Alejandro Llanos Corrales, representante legal de la Fundación Servicios y Obras Sociales de Colombia, realizada por la Fiscalía General de la Nación por hechos presuntamente ocurridos

en municipio de Lorica, departamento de Córdoba, la Gobernación de Boyacá se permite informar:

1. Que la Fundación Servicios y Obras Sociales de Colombia tuvo en el año 2016 un contrato para prestar el servicio educativo a jóvenes en extra edad y adultos en Boyacá, el cual cumplió a cabalidad y del que se tiene los debidos soportes de atención.

2. Que en el año 2016, el Ministerio de Educación Nacional realizó auditoría específica a este programa en Boyacá, corroborando el tema de los estudiantes atendidos y debidamente registrados y del que no se presentó ningún hallazgo.

3. Que la fundación referida tiene un contrato vigente con la administración departamental, el cual ha sido supervisado de manera estricta por la Secretaría de Educación, obteniendo como resultado hasta el momento el cumplimiento de cada una de las obligaciones.

4. Que durante el año 2016 se hizo una estricta supervisión al programa, en la que, a diferencia de años anteriores, se visitó cada una de las instituciones educativas del departamento para evidenciar la debida y correcta prestación del servicio educativo.

5. Que la fundación cuenta con un modelo de educación flexible que tiene el visto bueno del Ministerio de Educación Nacional.

6. Que por orden directa del gobernador Carlos Amaya, desde el día de ayer se reforzó la supervisión de este programa.

7. Que el gobernador Carlos Amaya dio la orden explícita de que, de hallarse la mínima posibilidad de irregularidades, dicho contrato

Número: Boletín 089

Fecha: 11 de mayo de 2017

se cancelará de manera inmediata, conforme a los parámetros de ley. **(Fin-OPGB)**.

Todo listo en Boyacá para el reto de observación de aves

Este sábado 13 de mayo, el mundo competirá por el mayor número de aves observadas y registradas.

Tunja, 12 de mayo de 2017. (OPGB). Gracias a los variados ecosistemas boyacenses, son cerca de 500 las especies de aves que vuelan por el cielo de este territorio y anidan en árboles de bosques húmedos tropicales, andinos, de páramo, enclaves secos y humedales de alta montaña.

Precisamente allí, donde el aire es más puro y el agua es más clara, llegarán grupos de experimentados observadores o pajareros, ornitólogos, fotógrafos, biólogos, veterinarios y aficionados con instrumentos que permiten apreciar aves distantes y seguir sus movimientos con binoculares, grabadoras de audio, cámaras fotográficas y libretas de apuntes.

Global Big Day, o gran reto de avistamiento durante un día, implica despertar antes que el sol brille sobre las montañas, caminar sin prisa por el campo, guardar silencio, observar y escuchar con atención el paso de cualquier ave para enlistarla y registrarla a través de la página web de EBird <http://bit.ly/2qb4Ezx> y así competir como país, sumando desde cada departamento por el primer lugar.

En su versión anterior, participaron 17.542 pajareros de 154 países, incluyendo a Colombia, nación que con 1900 especies es la más privilegiada del mundo, y que aunque

ocupó entonces el tercer lugar, busca ser el país ganador del Global Big Day 2017.

Colombia cuenta con más de 360 rutas anunciadas desde Amazonas hasta La Guajira y desde el Pacífico hasta la Orinoquía.

Boyacá, por su parte, contribuirá con 24 puntos de observación que acompaña la Gobernación de Boyacá y sus secretarías de Planeación, Cultura e Infraestructura y, por supuesto, la estrategia de desarrollo verde Boyacá BIO, para la cuál, conocer las aves es determinante en la estructuración de bosques, pues permite protegerlas y potenciar a la vez procesos rurales sostenibles. **(Fin/ Deisy A. Rodríguez Lagos - Prensa Planeación)**.

Carolina Munevar, bronce en la Copa Mundo de Paracycling

La boyacense brilla en Italia y va por más este domingo en la ruta.

Tunja, 12 de mayo de 2017. (OPGB). La ciclista Daniela Carolina Munevar Flórez, oriunda de Cucaita, se alzó con la medalla de bronce en la Contrarreloj Individual en el Campeonato Mundial de Paracycling que se disputa en Maniago, Italia.

"Agradecer a la familia, a mis padres, a todas las personas que están pendientes de todo lo que acontece en el ciclismo paralímpico. Un gran balance, ya que obtuve una medalla de bronce en esta crono, la cual se me había escapado varias veces, es el premio al esfuerzo de varios meses, para mí es de gran orgullo", expresó la pedalista de Paracycling, Carolina Munevar.

Número: Boletín 089

Fecha: 11 de mayo de 2017

La boyacense compite en la categoría C2 y hoy se llevó el bronce tras un recorrido de 11.4 kilómetros, Munevar entrará a escena nuevamente el próximo domingo en la prueba de gran fondo.

El fin de semana pasado, Daniela había obtenido dos medallas de oro, en la C.R.I. y en la ruta, en la primera parada nacional de la especialidad que se realizó en Soacha, Cundinamarca. **(Fin/ Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá).**

Boyacá comprometida con la paz

Los Consejos Municipales de Paz, espacios de diálogo para resolver diferencias del conflicto armado y problemas sociales.

Tunja, 12 de mayo de 2017. (OPGB). El asesor para el Dialogo Social y Paz de la Gobernación de Boyacá, Pedro Pablo Salas Hernández, confirmó la socialización del modelo de acuerdo municipal de paz, establecido en la ley 434 de 1998, para materializar la creación del Consejo Municipal de Paz de Ramiriquí este sábado 13 de mayo, desde las 8:00 de la mañana, en el Salón del Concejo de esta localidad.

El Concejo Municipal de Paz, donde está el núcleo de la sociedad municipal, es un instrumento de cultura, integración social y resolución de diferencias entre la comunidad a través de procesos de diálogo y concertación. No se trata sólo de un espacio que sirve para resolver las diferencias profundas relacionadas con el conflicto armado interno, sino que también es un mecanismo de solución de los problemas sociales que puedan surgir en diario vivir de la comunidad.

El funcionario anunció que las acciones adelantadas por las autoridades locales y seccionales dejan la creación de 3 Concejos Municipales de Paz en igual número de poblaciones del departamento, pero el propósito es que antes de finalizar el cuatrienio del gobernador Carlos Andrés Amaya Rodríguez se tenga la conformación de al menos 70 concejos municipales para demostrar cual importante para Boyacá es la paz.

“El Concejo Municipal de Paz también se constituye en un instrumento oportuno para generar el desarrollo, en el cual se ven representados todos los sectores presentes en el municipio”, concluyó el asesor para el Dialogo Social y Paz de Boyacá. **(Fin/José Alberto Paredes Avella).**

'Soy Generación Más Sonriente' cumplió la meta en el mes de abril

Más de 11 mil niños recibieron información sobre hábitos higiénicos, alimentación saludable y cuidado dental.

Tunja, 12 de mayo de 2017. (OPGB). Durante el mes de abril se llevó a cabo la Primera Jornada Nacional de la estrategia **Soy Generación más Sonriente'**. Teniendo como día central el 22 de abril, los equipos de Salud Bucal de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, IPS, públicas y privadas, de los 123 municipios de Boyacá, educaron en el tema de cuidados bucales a padres y cuidadores de niños menores de 18 años y a la población en general; también, se realizó la aplicación de barniz de flúor a menores de 18 años, con prioridad en niños de 1 y 2 años.

Número: Boletín 089

Fecha: 11 de mayo de 2017

Los resultados superaron las metas esperadas, ya que 3.045 niños de 1 y 2 años y 8.090 niños de 3 a 17 años recibieron educación en cuidados bucales y aplicación de barniz de flúor.

Según la referente del programa de Salud Bucal, Nancy Chaparro, en esta jornada se educó sobre hábitos higiénicos, alimentación saludable y se promocionó la asistencia a las consultas odontológicas a padres, cuidadores y a los 11.135 niños que participaron en ella.

El secretario de Salud, Germán Francisco Pertuz González; la directora de Salud Pública, Mónica María Londoño, y el equipo de Salud Bucal realizaron supervisión de la jornada, que se adelantó en 72 municipios del Departamento.

Por su parte, el equipo de salud bucal capacitó a los profesionales de odontología de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, IPS, públicas, privadas y de régimen especial, en el lineamiento de la estrategia y en el ABECE para la gestión y operación de jornadas nacionales; además emitió las circulares correspondientes e hizo la difusión del programa. **(Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud de Boyacá).**

Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres recalca responsabilidad de gobernantes

El llamado se hizo en ante coyuntura de riesgo en el país por ola invernal.

Tunja, 12 de mayo de 2017. (OPGB). El director nacional de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres, Iván Márquez Pérez,

reiteró a los mandatarios seccionales y alcaldes la responsabilidad para la implementación de la Política Pública de Gestión de Desastres.

Se indicó que se debe dar cumplimiento a Ley 1523 de 2012 en sus artículos 12 y 13, que precisa:

Artículo 12. *Los Gobernadores y Alcaldes.* Son conductores del sistema nacional en su nivel territorial y están investidos con las competencias necesarias para conservar la seguridad, la tranquilidad y la salubridad en el ámbito de su jurisdicción.

Artículo 13. *Los Gobernadores en el Sistema Nacional.* Los gobernadores son agentes del Presidente de la República en materia de orden público y desarrollo, lo cual incluye la gestión del riesgo de desastres. En consecuencia, proyectan hacia las regiones la política del Gobierno Nacional y deben responder por la implementación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y de manejo de desastres en el ámbito de su competencia territorial.

El llamado es a no bajar la guardia, estar alerta y no pasar por alto ninguna señal o anomalía. **(Fin/ Jaime H Romero R).**

Creemos Jóvenes por Boyacá convoca a reunión de campistas en Tunja

La idea es conformar el grupo del departamento y participar en la capital boyacense y el nacional.

Tunja, 12 de mayo de 2017. (OPGB). Para el próximo viernes 19 de mayo, de 9 a. m. a 12

Número: Boletín 089

Fecha: 11 de mayo de 2017

m. y de 2 a 5 p. m. en la sala de música 'Francisco Crisancho' de la secretaría de Cultura y Turismo del departamento, es la cita a la que convoca Indeportes Boyacá para los jóvenes interesados en pertenecer al grupo de campismo.

"Es la primera vez que se organiza un encuentro en Tunja, liderado por Indeportes Boyacá, con el apoyo de las direcciones de Medio Ambiente y Juventudes, así como las secretarías de las TIC y Desarrollo Humano; esperamos una masiva asistencia", comentó el coordinador del programa Creemos Jóvenes por Boyacá, Emilian Almilcar Cuervo García.

Allí se realizan entrenamientos y capacitaciones para adolescentes y jóvenes, entre 14 y 28 años, en campismo, senderismo, y otros temas de interés para la juventud boyacense.

"Los campamentos juveniles son actividades para jóvenes que consisten en aprender y evidenciar técnicas campamentales y de ecología, entre otras actividades, a través de la lúdica y la recreación", comentó Cuervo García.

El objetivo es crear 'Campistas por Boyacá', participar del municipal de Tunja y luego formar parte del campamento nacional que será en el lago Calima, en el Valle del Cauca. **(Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

